

58

su dho existencia un p[er]o de dho el serm[en]o
dho habio a lo que llamo dho d[omi]nio sin perjuicio
durar[on] a la real cedula con su instancia y la misma
forma en adelante el medio de los desjuicios y hasta
ahora se exigen. a guarda y fe de dho d[omi]nio a
quien nombra y su Com[is]ario a dho. adho Com[is]ario
sario Ordenador a fin de y en cumplimiento de dho
desjuicios y de ser san Com[un]it. sostenes adho d[omi]nio
para su existencia en el Utilizado en el d[omi]nio
como la d[omi]nio y la particular de esta Cud y Ma
nutencion de su publico se fize liberos la gente de
dho d[omi]nio y la ordinacion de las de quenas Com[un]i
buyendo este la gente proporcionada aun posible o le
teniendo de los yerran adho. Bordo. i. que espera
y fe de dho d[omi]nio a fin de lograr todo el d[omi]nio posible
y aya las mas eficaces Expreione y Reconbensiones a
dho Cavalleros y de lo que resultare de quensa aca y
y lo que se fize se avia el Alcalde mayor y d[omi]nio
Dura done la d[omi]nio Com[un]it.

origen

Viose en este Ayuntamiento y d[omi]nio del Alcalde m[ayor] en la on
dela y que se pide el Patron y. done que los de su d[omi]nio y
dona Inglea y. vender mill fanegas de trigo de un año y entendi
y esta Cud Disp que estrechar andie cada dia mas la faba de grano
en esta d[omi]nio y d[omi]nio y d[omi]nio de su d[omi]nio y la ninguna que
chagie y sea y haunm careido de llubrai y sea Motuo yendo
y la sementera a guarda y a la dho mill fanegas de trigo con
tenidas en dho Pedro y d[omi]nio y d[omi]nio de grano y d[omi]nio.

